

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 26 de Mayo de 1893.

Año XXII. Núm. 6.009.

Los infantes de España

EN NUEVA-YORK Y WASHINGTON

Nueva-York 19.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica «Reina Cristina», que conducía á los infantes doña Eulalia y don Antonio, salió esta mañana de su fondeadero continuando con direccion á este puerto.

El «yate» norte-americano «Delphin» cuyo comandante tenía la orden de saludar á los augustos viajeros en nombre del presidente de la república, se acercó al «Reina Cristina», y despues de hacerle los saludos de ordenanza, escoltó el buque hasta el puerto.

El fuerte de Halmiton disparó 21 cañonazos en honor de los infantes. Tan pronto como el «Reina Cristina» llegó al Puerto, se trasladaron estos al crucero de guerra «Infanta Isabel».

El ministro de España en Washington, señor Moruaga, Mr. Davis, comandante del «Delphin» y el consul general de España Sr. Baldasano, se presentaron seguidamente á bordo del «Infanta Isabel» para ofrecer sus respetos á las egregias personas.

Mr. Davis les dió la bienvenida en nombre del presidente de los Estados Unidos y del pueblo americano.

Sus altezas se trasladaron luego á bordo del «Delphin», donde el comandante tenía preparado un «lunch». Permanecieron allí breve rato y luego desembarcaron, dirigiéndose á la estacion del ferro-carril de Washington.

Tanto á la llegada como á la salida del «Delphin», la tripulacion del mismo hizo los saludos de ordenanza.

Todos los buques que se hallaban en el puerto contribuyeron á estas demostraciones de consideracion y respeto: de guerra con su artillería y los vapores mercantes haciendo oír sus sirenas. Todas las embarcaciones aparecieron empavesadas. El acto de la marina Mercante fué espontáneo.

El tren que conduce á los infantes á Washington se puso en marcha á las doce y media de la tarde.

Los periódicos de nueva-York dedican afectuosas frases á los infantes españoles y esperan que al regresar á esta ciudad tendrán tiempo de visitarla detenidamente.

Para entonces se trata de organizar diversos festejos en honor de las reales personas, que traen la representacion de la nacion española.

Mañana visitarán los infantes al presidente de la república, quien les devolverá en el acto la visita. Se cree que el lunes saldrán los infantes de Washington con direccion á Chicago.

En estos momentos llegan, en medio de una numerosa muchedumbre, los infantes doña Eulalia y don Antonio.

Han sido recibidos por el secretario de Estado, el personal de la embajada y el gobernador de la ciudad.

Nueva-York 20.

Los infantes doña Eulalia y D. Antonio y su acompañamiento han visitado hoy oficialmente al presidente de la república, Mr. Cleveland.

Desde el hotel donde se hospedan se dirigieron los ilustres viajeros á la Casa Blanca en carretelas descubiertas, escoltados por un destacamento de tropas federales y acompañados por el personal de la legacion.

En las calles y plazas del tránsito habia una multitud enorme que daba vivas á los infantes y á España en cuanto aquéllos aparecían.

Al llegar los infantes á la residencia oficial del jefe del Estado se les tributaron los honores correspondientes á su alto rango.

Fueron recibidos los ilustres viajeros por el presidente y su señora. Hizo la presentacion el señor Moruaga.

La visita fué breve, no duró más de quince minutos, y las manifestaciones de simpatía á los infantes y á España fueron muy expresivas.

Mistress Cleveland y las señoras de los secretarios de Estado hicieron á doña Eulalia una acogida cariñosísima y se manifestaron encantadas de la afeblidad de la princesa española.

El salon de recepciones de la Casa Blanca y las escaleras y galerías por donde se llega hasta él estaban lujosamente decorados y adornados con flores y plantas de diversas zonas.

Los infantes han quedado muy complacidos de la actitud del presidente, de su señora y de las damas que habia en la residencia, y aceptaron la invitacion que les dirigió el jefe del Estado para que asistan el martes á un banquete organizado en honor de los viajeros.

Mistres Cleveland y las señoras de los ministros han visitado esta tarde á la infanta Eulalia en el hotel donde se hospeda.

Nueva-York 21.

Los infantes dedican el día de hoy al descanso y no harán excursion ni visita alguna.

Esta mañana han oído misa en la iglesia de San Mateo, delante de la cual habia compacta multitud, que ha vitoreado á los augustos personajes al entrar éstos en el templo y al salir de él.

Mañana lunes y el miércoles harán los infantes varias excursiones por la capital federal y sus alrededores.

El martes según se dice, visitarán Mount Vernon donde residió el ilustre Washington, padre de la patria y primer presidente de la Confederacion de los Estados Unidos.

Serán acompañados los ilustres viajeros por los individuos del cuerpo diplomático, que ya fueron recibidos por los infantes á bordo del barco que los condujo á Jersey City.

Los infantes no aceptarán más invi-

taciones que las ya indicadas en el programa nacional. Esta noticia ha disgustado á varias personas influyentes que deseaban dar fiestas en honor de los principes españoles.

Se cree que despues de terminar las ceremonias de Chicago y de visitar los infantes detenidamente la Exposicion universal, SS. AA. harán un viaje por los Estados del Oeste, guardando el más riguroso incógnito.

Aun no se sabe si visitarán el parque nacional de Yellowstone, porque en tal caso habrian de prolongar su estancia en este continente.

Los infantes no ocultan la profunda satisfaccion que les ha producido la cariñosa recepcion que se les ha hecho en Washington y hubieran deseado evitar que se negociase sobre si han de tributarles honores observando la etiqueta de la corte española ó ateniéndose á las costumbres norte-americanas.

El martes por la noche asistirán doña Eulalia y D. Antonio al baile con que sir Julian Panceforte, representante de la Gran Bretaña, celebrará el natalicio de la reina Victoria.

El retraimiento

JUZGADO POR «EL MOTIN»

El director del periódico «El Motin», consecuente en su propósito de decir verdades á sus correligionarios, juzga en los siguientes términos el acto de la minoría del Congreso:

«¡Al Congreso ó á las barricadas! No hay otro dilema.

«¿Se puede ir á lo segundo? Pues no hay que hablar de lo primero. ¿No? Pues á cumplir con lo que se obligaron al aceptar el cargo.

«¿O no hay más que exigir sacrificios de los electores á pretexto de que la lucha legal es muy conveniente, para retirarse á la primera contrariedad? ¿Creían, acaso, que iban á triunfar en votacion ordinaria?

«¡Al Congreso! ¡Al Congreso! Cuando se aceptan ciertos compromisos hay que cumplirlos. ¿O se quiere llevar á la lucha legal el mismo procedimiento que á la revolucionaria, predicarla constantemente y no practicarla nunca?

«¿No se entusiasmaban con la lucha legal? Pues á sufrir las consecuencias. ¿O querian derechos sin deberes?

«Si fuera posible que alguna idea de progreso muriera por el ridículo, la republicana estaria en peligro; afortunadamente no lo es.

«Dijo el Sr. Salmeron en el Congreso: «Aunque el cansancio nos rindiera, la protesta de la minoría republicana estaria siempre en pié, justificada por nuestros cadáveres.»

«Esto, como era de esperar, ha dado pretexto á algunos periódicos para recordar lo del 3 de Enero y para que

otros se rían ahora de ver á la minoría, retraída, sí, pero viva y sana.

«Bien dicen que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso.

«Lo que se ha conseguido con el retraimiento es que la nacion comience á sospechar, si es que ya no lo habia sospechado, que los directores del partido republicano carecen de esa serenidad de espíritu, de ese tacto político que tan necesario es siempre, pero que lo será más el día que triunfemos, para resolver sin apasionamientos los grandes problemas que se nos presentarán.

«Y, esto, francamente, nos perjudicará mucho para llegar pronto y bien á donde queremos.

«Secreto del retraimiento.

«Los zorrillistas se vieron cogidos en las redes de Salmeron.

«Los federales temieron la preponderancia que iba á alcanzar en el Congreso.

«Luego urgía retraerse con cualquier pretexto para no quedar por bajo de él.

«El que halle otra explicacion más lógica y más en armonía con el carácter de todos, que lo manifieste.»

Generales ascendidos

D. Federico Fassari y Fernández

Nació el 28 de Julio de 1830, y siendo escribiente de la Secretaria de la Real Casa, permutó este destino por el empleo de teniente de Infantería en 1849.

Se encontró en los sucesos de Madrid de Junio de 1856; en los del 22 de Junio de 1866, en los que fué herido; en las operaciones contra los republicanos del Bruch en 1867, y de Murcia en 1872, donde fué ascendido á coronel, obteniendo el empleo de brigadier en 1884.

Desde Julio de 1892 manda la 26 brigada orgánica de Infantería.

Cuenta 43 años y 7 meses de efectivos servicios, hace el núm. 6 de su escala, y se encuentra en posesion de varias condecoraciones.

D. José Rendos y Cinós

Nació el 3 de Abril de 1844, ingresando en el Colegio de Infantería en 1858, saliendo á subteniente en 1861.

Tomó parte en la campaña contra los carlistas desde 1872, siendo herido levemente en Montejurra.

En 1889 ascendió á coronel, mandando últimamente el regimiento de Cuenca.

Cuenta 34 años y 4 meses de efectivos servicios; ocupa el núm. 7 de su escala, y se halla en posesion de varias condecoraciones.

D. Braulio Campos é Hidalgo

Nació en 20 de Julio de 1843, ingresando en el Colegio de Caballería en 1860, y salió de alférez en 1863.

A consecuencia de los sucesos poli-

ticos de 1866 emigró á Portugal, volviendo en 1868.

Operó contra los republicanos de Valencia en 1869, y campaña carlista desde 1873, hasta 1876, siendo ascendido á coronel en 1885.

Manda actualmente el regimiento de lanceros de España.

Cuenta 32 años y 10 meses de efectivos servicios; ocupa el núm. 3 de su escala, y se halla en posesion de varias condecoraciones.

D. Eugenio de Eugenio y Martinez

Nació en 12 de Febrero de 1834, ingresando en la Academia de Ingenieros en 1850, de donde salió como teniente en 1855.

Asistió á los sucesos de Madrid, en 1856; á la campaña de Africa; á los acontecimientos de 22 de Junio de 1866, en esta corte; á la campaña contra los republicanos de Zaragoza y Valencia, en 1869, encontrándose en 1873 en Alicante, bombardeada por los buques insurrectos.

Ascendió á coronel de Ingenieros en 1887, y se hallaba actualmente destinado á la Junta Consultiva.

Cuenta 42 años y 8 meses de efectivos servicios, siendo el núm. 1 de su escala, y se encuentra en posesion de varias condecoraciones.

D. Francisco Pérez Clemente

Nació el 13 de Septiembre de 1845, entrando en el Colegio de Infanteria en 1862, siendo promovido á alférez en 1866, hallándose, aun como cadete, en operaciones contra los rebeldes del Panadés y campo de Tarragona.

Concurrió, con el marqués de Novales, á la batalla de Alcolea, donde fué herido, y en 1869 contra los facciosos de Toledo y Valencia, siendo también herido en Alcira.

Después operó contra los carlistas desde 1872 hasta 1876 en Cataluña y el Norte, ascendiendo á coronel en 1889, mandando en la actualidad el regimiento de Luchana.

Cuenta 30 años y 11 meses de efectivos servicios, ocupa el núm. 7 de su escala, y se halla en posesion de varias condecoraciones.

D. Agustín Luque y Coca

Nació el 27 de Septiembre de 1850, empezando á servir, como cadete de Cuerpo, en 1864, y fué promovido á alférez en 1868.

Concurrió á la batalla de Alcolea, combatió con gran bravura á los insurrectos de Málaga en 1869, y desde 1873 á 1876 hizo la campaña contra los carlistas del Norte: fué herido en San Pedro Abanto y en Lácar y Lorca gravemente, en cuyas acciones se distinguió de un modo singular, yendo siempre á la vanguardia, y ocupando los puestos de más peligro.

Casi todos sus ascensos los debe á hechos de guerra. Es coronel desde 1887, y actualmente estaba en el ministerio.

Cuenta 28 años y 5 mes de efectivos servicios, ocupa el núm. 7 de su escala; posee varias condecoraciones, y es uno de los escritores militares mas entendidos, como lo prueban sus numerosos trabajos sobre la táctica y organización publicados en varias revistas y en «El Ejército Español» de los últimos tiempos.

D. Rafael Alcántara y Perez

Nació en 21 de Noviembre de 1839,

y comenzó á servir de soldado distinguido en 1858 como alumno de la Escuela de Estado Mayor, de donde salió ya teniente en 1862.

Ha sido profesor de su Escuela, y en 1869 se encontró en los sucesos de Granada cuando la sublevacion republicana, lo mismo que en Málaga en 1872, y otra vez en Granada en 1873, pasando luego al norte, en cuya campaña tomó parte en diferentes épocas.

Ascendió coronel de Estado Mayor en 1884, siendo últimamente jefe del Depósito de la Guerra.

Cuenta 34 años y 8 meses de efectivos servicios; ocupa el núm. 1 de su escala, y condecoran su pecho varias cruces.

Muerte

DE UN TRIPULANTE DE LA NAO

Refiere «Las Novedades» de Nueva York, que en la tarde del jueves 4 del actual, al regresar á la nao «Santa Maria» uno de sus botes y reembarcarse los marineros que lo tripulaban, cayó uno de estos al agua con tan mala suerte que no volvió á aparecer en la superficie.

Sus compañeros le buscaron en vano hasta que se interpusieron las sombras de la noche poniendo fin á sus pesquisas.

El desgraciado marinero que pereció en el puerto de Nueva-York, después de haber salido en bien de los más inminentes peligros del Atlántico, se llamaba Constantino Paz Riveira, tenía veintitrés años, y era natural de Muros, provincia de la Coruña.

«Tenemos entendido—añade nuestro colega—que la colonia española desea de obsequiar á los marineros de las tres carabelas, y no pudiendo hacerlo por medio de un banquete, por no ser realizable el desembarco de esos marineros, decidió regalarles una cantidad, que los obsequiados, con un laudable espíritu de compañerismo y de patriótica nobleza, acordaron sea entregada á la familia del desgraciado Constantino Paz Riveira.

Es una resolucion que les honra, y por la cual felicitamos á esos bravos y generosos marinos.»

Cronica extranjera

A pesar de haber desmentido el señor Herbette, embajador de Francia en Berlin, las declaraciones que acerca de la alianza franco rusa le atribuyó el exdiputado liberal Herr Baumbach, la cuestion no ha terminado aun.

El diario oficial del Imperio anuncia que el Sr. Herbette se ha trasladado por breve tiempo á Paris, y en los centros políticos de Berlin se cree que sólo regresará á esta capital para presentar al Emperador las credenciales ó cartas de despedida.

Discutiase la autorizacion paraprocesar al diputado socialista Baudin, y en el curso del debate el Presidente del Consejo contestó con alguna dureza una interrupcion del diputado bonapartista Baudray D'Assou.

Aprobada la autorizacion por 276 votos contra 194, el diputado Baudray subió á la tribuna y pidió al Sr. Dupuy que explicara las palabras pronuncia-

das al comienzo de la sesion.

El Sr. Dupuy contestó que no tenía nada que añadir.

—«Sois un impostor y un cobarde,—dijo Baudray».

El Sr. Dupuy se encogió de hombros despreciativamente, y entonces el diputado bonapartista se precipitó sobre el Presidente del Consejo. Se interpusieron los hujieres, y el Sr. Dupuy se retiró tranquilamente, perseguido por Baudray, pero sin que lograra alcanzarle.

Este encargó al conde de Bernis y á Casagnac que resolvieran el asunto, exigiendo una reparacion al ministro, pero éstos le han hecho comprender que, habiendo estado sobradamente agresivo con el Sr. Dupuy, no habia razon para llevar la cuestion á otro terreno.

En vista de esto, Baudray renunció á proseguir las gestiones para un lance de honor.

Asuntos del dia

MAHON 26 MAYO

Los propietarios de casas no pueden estar muy agradecidos al ministro de Hacienda.

Decía en el Real decreto de 4 de febrero último, sobre los efectos que habia de producir la declaracion de la riqueza urbana:

«No aspirando el Estado, como no aspira, á elevar el cupo» que actualmente reparte, tendrá en ello notoria conveniencia, puesto que, á virtud de «rebajas de gravámen», proporcionadas á los aumentos que obtenga en la base imponible, podrá realizar integramente la suma repartida.»

En otro decreto de 28 del propio mes se dijo «que para hacer fácil la reduccion del gravámen, podria mover á la Administracion á investigar las ocultaciones.»

¿Qué es lo que se ha hecho en la práctica? Por Real orden de 30 de abril último, acordada en Consejo de ministros, se ha aprobado el repartimiento entre las provincias de la contribucion territorial para el año de 1893-94, importante 166.757.000 pesetas, cantidad absolutamente igual á la repartida en el ejercicio corriente. Y en el art. 6.º del proyecto de ley de presupuestos se dispone «que la riqueza urbana que se hubiere descubierto en virtud del Real decreto de 4 de febrero último, contribuirá «fuera del cupo» asignado á cada provincia ó pueblo en la proporcion de 22,6907 por 100», por cuyo motivo se aumenta en dicho proyecto la contribucion territorial repartible, en la cantidad de 2.200.000 pesetas.

Con lo expuesto se prueba que, contra lo que terminantemente se decia de los decretos de febrero, se ha elevado la cantidad repartida y exigible por contribucion territorial, y que los aumentos obtenidos en la riqueza urbana declarada, en vez de servir para rebajar el gravámen general, se han utilizado en provecho exclusivo del Tesoro, aumentando el cupo repartible á los contribuyentes, y lo que es mas grave todavia, elevando el tipo de gravámen que han de satisfacer.

En efecto: por la ley de 7 de julio de

1888, la riqueza urbana de las poblaciones á las cuales se aplicó la ley de 31 de diciembre de 1881, entre las que se halla Madrid, solo contribuía en la proporcion máxima del 17'50 por 100, y ahora se establece que por los aumentos que se obtengan en esa misma riqueza, tributen al 22,6907 por 100, aumentándose el tipo, por consiguiente, en un 5 por 100 sobre la riqueza nueva.

Esto lleva en sí una anomalía y otra dificultad. Dentro de una misma poblacion habrá unos dueños de fincas que pagarán al 17'50 y otros al 22'69; y un mismo propietario, y hasta por una misma finca, tributará con esos dos tipos diferentes; el primero aplicado á la riqueza de antiguo reconocida, y el segundo á los aumentos declarados por los contribuyentes y al desarrollo natural por las nuevas construcciones.

«La Correspondencia de España», en la seccion que destina á reflejar las impresiones del gobierno, se expresa en los siguientes términos acerca de la discusion de los presupuestos:

«No se cree que haya una oposicion muy ricia nada mas que en dos ó tres cuestiones; verdad que en ellas la batalla será á todo trance, y la oposicion llegará á los últimos extremos.

El principal punto de ataque estriba en las reformas de Gracia y Justicia.

Hasta aquí habia causado un efecto desfavorable el que la ley de bases no fuera incluida en los presupuestos, y, sin embargo, constará en éste una autorizacion para plantearla desde 1.º de julio, si antes no hubiera sido aprobada por las Cámaras.

Pero, por acuerdo de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, todo el articulado referente á la susodicha reorganizacion se introduce ahora en los presupuestos ocupando los artículos desde el 31 al 42, y ya desaparece la objecion que se hacia contra el hecho de pedir autorizacion de una cosa oficialmente desconocida.

Sin embargo, en ese punto parece que la oposicion no ha de ceder, y que algunos elementos de la mayoría, influidos por los intereses locales, harán grandes esfuerzos para que no desaparezcan las Audiencias que están señaladas para ser suprimidas en las nuevas reformas.

Los otros dos puntos en que van á ser tambien mas combatidos los presupuestos generales, son el referente á la conversion de la deuda amortizable en perpétua, y el de la capitalizacion de las pensiones de las clases pasivas.

Las reforma sobre asuntos militares es posible que lleguen á una transaccion.»

Es difícil, en efecto, que pasen ahora en las Córtes las reformas del Sr. Montero Rios. El Sr. Cánovas ha manifestado, según la misma «Correspondencia», que la minoría conservadora no pondrá dificultad alguna á la aprobacion de los presupuestos; que aprobará las economías, aunque algunas las considera perjudiciales, pero lo que no pasará es las autorizaciones para plantear las reformas de Gracia y Justicia, las cuales perturban todas las leyes de la Administracion de justicia.

«No iremos al retraimiento, dijo el

Sr. Cánovas, pero aparte de esto, apelarémos á todos los recursos que el reglamento nos concede, y como las autorizaciones alcanzan á tantos y tan importantes puntos, con tratar cada uno de éstos con la amplitud debida, podemos tener «discusion honrada», no de mala fé, para dos meses. Por consiguiente, será difícil que dichas autorizaciones estén aprobadas para cuando el gobierno quiere.»

La comision general de presupuestos se propone dejar ultimado el dictámen de gastos para el sábado 27 del actual, desde cuya fecha quedarán treinta dias hábiles para la discusion de todo el proyecto y leyes complementarias en ambas Cámaras.

Gacetilla

En la mañana de hoy se ha reunido la Sala de Magistrados para ver y fallar en juicio por Jurados la causa seguida contra Antonio Martorell y Durán por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Verificado el sorteo de los señores que debian formar el Jurado, la suerte ha designado á los siguientes:

D. Francisco Mus Alegre, Bernardo Villalonga Pons, Sebastian Pons Hernandez, Antonio Pons Seguí, Bernardo Fábregues Sintés, Pedro Papelcudi Olivés, Juan Mascaró Ameller, Bernardo Sintés Deyá, Pedro Buils Mercadal, Tomás Quintana Pons, Domingo Pons Villalonga y Miguel Viñys Comellas. Suplentes: D. Jaime Fargas Montañez y Pedro Quintana Fuxá.

Abierto el acto por el Sr. Presidente y leida la relacion del proceso por el Secretario Sr. Allés, se han evacuado las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal, quien en vista del resultado de aquéllas ha retirado su acusacion y la Sala ha dictado auto de sobreseimiento.

Para mañana queda señalada la vista en juicio oral de la causa seguida contra Guillermo Pablo Carbó, vecino de Villa-Carlos, por desacato á la Autoridad.

En el vapor-correo de ayer llegaron dos Hermanas de la Caridad destinadas al servicio de los Establecimientos de Beneficencia de esta ciudad.

Tambien regresó de Palma en el propio vapor el Capellan del Lazareto suco de este puerto D. Monserrate Garcia.

Segun telegrama de los Sres. Moll y Corominas de Barcelona, que ha recibido la Administracion del vapor «Menorquin», todo el calzado que salga de esta en dicho buque, el viernes, 2 de junio próximo, podrá ser embarcado en el vapor-correo de la Habana del 5 del propio mes.

En la Depositaria Pagaduria de Hacienda de este Partido se recibieron ayer dos libramientos importantes 1020 pesetas, cantidad que se adeudaba á los marineros conductores de la correspondencia oficial y particular desde esta Ciudad al Lazareto suco de este puerto, como igualmente la de aprovisionamiento de viveres á los empleados de dicho establecimiento, durante las dos últimas épocas cuarentenarias, habiéndoles hecho efectivos en el dia de hoy y entregando su importe á los mencionados marineros.

El miércoles próximo el vapor «Nuevo Mahonés» emprenderá viaje directo entre este puerto y el de Barcelona, hallándose de regreso á ésta el sábado siguiente. El precio de pasaje y carga podrá verse en el anuncio que publicamos en otro lugar de este número.

Segun nuestro colega «El Isleño», de Palma, los señores Diputados por Mallorca gestionan con empeño cerca del Gobierno de S. M. el derribo de las murallas de aquella capital. Hay muchas probabilidades de que esta vez lograrán los palmesanos la tan anhelada autorizacion.

Se ha concedido el pase á reemplazo con residencia en esta ciudad á nuestro amigo el coronel de Infanteria D. Juan Billon.

El miércoles fondeó en el puerto de Palma procedente del Mar Negro, el vapor «Balear» con un gran cargamento de trigo.

Ayer, á la hora anunciada, salió para Palma el vapor «Menorquin», el cual ha fondeado en aquel puerto á las cuatro y media de esta madrugada, conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Nicolás Peña, Juan Costa, Pedro Antonio, Pedro Bofill, Francisco Vidal, y Ramon Palliser.—Total 6.

Tenemos entendido que será probable que el vapor «Menorquin» realice este verano algunos viajes extraordinarios á Barcelona, con notable rebaja en los precios del pasaje y haciendo la travesía de día.

Leemos que la venta de cerillas en España ha quedado reducida á la octava parte desde que existe el monopolio. Mucho disminuir es.

Añádese que los expendedores al por menor esperan poder arruinar la industria cerillera mediante un aparato cómodo y de poco coste.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi con asistencia de los Sres. Garcia, Colom, Landino, Orfila (D. Gabriel) Ballester, Sintés Pascuchi, Sintés Cardona y Escudero.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acuerdo autorizar á D. Bartolomé Magraner para colocar un toldo en la fachada de la casa n.º 4 de la calle de la Alameda con sujecion á las reglas establecidas.

Se acordó quedar enterado de una resolucion de la Comision provincial por la que revocando un acuerdo de este Ayuntamiento se declara á Bartolomé Sintés Tuduri soldado condicional como hijo único de padre sexagenario pobre.

Se acordó aprobar la subasta de suministro de aceite y petroleo para el alumbrado público durante el año económico 1893-94, adjudicada el dia 22 del corriente al único postor D. Martin Mata Badía.

Se acordó aprobar la subasta de las casetas Carnicerías números 2, 8 y 14 que fueron adjudicadas el 22 del actual á favor de los mejores postores. Tambien se acordó que se den en arriendo las casetas que han quedado desiertas, á los que ofrezcan precio igual al anunciado como tipo.

Se acordó anunciar nueva subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante el año económico próximo, aumentando el tipo de 1500 ptas.

Se acordó pase á informe de la junta local de Instruccion pública una instancia de D. Tomás Vaquer Nadal en la que solicita se le nombre auxiliar de la 1.ª escuela de niños de esta Ciudad.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Delegado del Gobierno en la que participa que presidirá la procesion del SS. Corpus Christi.

Se aprobó el presupuesto adicional de los Establecimientos de Beneficencia del corriente año económico en la forma en que ha sido votado por la comision del ramo.

Se acordó anunciar segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos durante el año económico próximo, en la que se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo señalado.

Se acordó fijar las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1891-92; que se expongan al público por el término legal y que se remitan á la censura de la Junta Municipal.

Se acordó subastar la limpia de la cisterna en la plaza del Claustro; y que se conduzcan á ella las aguas de los tejados condenando la entrada de las que discurran por dicha plaza.

Y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

Dicen de Queenstown, que el velero inglés «Lord Sampleton», que de Londres se dirigia á Filadelfia, fué sorprendido por una fuerte borrasca que le causó averías de consideracion, pereciendo ahogados nueve de sus tripulantes.

—Del 10 al 17 de mayo corriente, se han registrado 30 naufragios, de ellos 16 en vapores.

Desde 1.º de enero constan registrados 272 vapores y 398 veleros perdidos.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 25.—2'20 t

4 por ciento Interior.	70'72
4 por ciento Exterior.	76'82
4 por ciento Amortizable.	78'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	107'37
Id. id. id. 1890	97'38
Banco Hispano-Colonial.	83'80
Ferro-carril de Francia	25'90
Ferro-carril del Norte	37'93
Id. de Orense.	11'70
Ferro-carril de Almansa	66'00
Id. de O. B. y Francia	58'12
Id. del Norte.	60'00
Id. de Orense.	33'12
Id. de Almansa.	63'37
Religaciones C. Transatlántica.	60'00
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	20 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	

Cambio Mahonés

Valores locales

Industrial Mahonesa	23'50
Sociedad Mahonesa de Vapores	00'00
Banco de Mahon	30
La Eléctrica Mahonesa.	103'50
La Menorquina, Compañía de Navegacion	00'00
Sociedad General de Alumbrado	66
Banco de Ciudadela	35
Crédito Industrial Mercantil.	13

Barcelona 26

4 por 100 Interior.	70'72
4 por 100 Exterior.	76'87
4 por 100 Amortizable.	77'85
Abas 86.	107'35
Cubas 90.	97'35
Coloniales	41'85
Ferro-carril Norte.	38'00

Madrid 26.—1 madrug.

4 por 100 Interior.	70'80
París 4 por 100 Exterior.	66'12
Renta francesa 3 por 100.	97'11
Londres 4 por 100 Exterior.	65'81

Oficial

Madrid 25.

4 por ciento Interior.	70'85
4 por ciento Exterior	77'15
4 por ciento Amortizable	77'15
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'25
Acciones Banco de España	373'50
París á la vista.	16'00
Londres á la vista.	28'55

Calendario

Sale el sol á h. 37. Pónese y h. 18.

26

1810.—Roberto Fulton cruza con el primer vapor el Océano.

S. Felipe Neri fundador y la beata María Ana virgen.

Santo de mañana.—S. Juan papa y mártir.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	81.
Barón. á 0°, en mm.	762'48	761'27
Termóm. seco	21'0	24'8
Humedad relativa	57	54
Direccion del viento	NO.	SO.
Clase id.	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	24'4	
Id. máx. al sol.	33'5	
Id. mínima	14'3	
Id. id. irradiacion.	12'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	217	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	5'0	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'40	

Movimiento del Puerto

Entrados el 26

De Palma laud «Juan Pablo» patron Bernardo Bosch con 6 trips. y tomates.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 25.—4 t.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Cos-Gayon, manifestando éste que está decidido á plantear en el Congreso el debate sobre la cuestion política.

Insistese en que la crisis ministerial será honda, estendiéndose á varios ministros.

Madrid 25.—4'55 t.

El Consejo de ministros ha acordado segregar la discusion de las reformas militares y de Gracia y Justicia de la de los presupuestos que se promete serán aprobados oportunamente

Ha acordado tambien el Consejo solucionar la crisis luego despues que termine la discusion del Mensaje.

Madrid 25.—9'25 n.

Despues de terminada la sesion del Congreso los ministros se han reunido en Consejo, manifestando el Sr. Montero Rios que mañana acudiria á contestar al violento discurso pronunciado por el Sr. Cos-Gayon.

El Sr. Sagasta ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia retirará la dimision.

ANUNCIOS



LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

Con el fin de proporcionar á los fabricantes de calzado las mayores facilidades y ventajas posibles en el próximo embarque para la Isla de Cuba, ha acordado la Junta de esta Sociedad que el vapor MENORQUIN emprenda, el viernes 2 de Junio próximo, á las 5 de la tarde, el viaje que, según su itinerario, debía emprender el domingo 4 de dicho mes de Junio.

También ha acordado la Junta que el MENORQUIN salga en lo sucesivo de Barcelona á las seis de la tarde, en vez de las cinco, en vista del retraso que, por causa de la carga, ha tenido que sufrir en los dos primeros viajes.

Mahón 25 de Mayo de 1893.—El Administrador, Goñalons, Carreras y C^a



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar al público, que para el viaje que debe emprender el vapor

NUEVO-MAHONÉS

el 28 del corriente mes, los precios de pasajes entre Mahon y Barcelona, Mahon y Alcudia y Alcudia y Barcelona, y vice-versa, serán los mismos del viaje anterior que efectuó el vapor «Puerto-Mahon», ó sean:

- Pesetas 7'50 en 1.^a cámara
- » 5'00 en 2.^a cámara
- » 2'50 en cubierta

como siempre es á cargo de los pasajeros el 15 por 100 para el Estado.

El flete seguirá cobrándose con el 50 por 100 de rebaja sobre el precio de tarifa.

Mahón 24 Mayo 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Banco de Mahon

Esta Sociedad ha recibido cangeados los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior.

Compra los cupones Cuba y Exterior del próximo vencimiento.—Mahón 26 Mayo 1893.—El Director-Gerente, J. J. Rodríguez,

CIRCO COLON

El domingo próximo se darán principio á los bailes de verano que de costumbre viene verificando dicha Sociedad, para el cual se dispararán varios fuegos artificiales y la banda de música tocará varias piezas de repertorio.

Precios

Entrada para caballero	15 cts. pta.
» para señora	gratis.
» para niño	10 cts. pta.
Galería señora y caballero	10 id.

Nota: Las señoras y caballeros que deseen obtener asientos fijos, abonarán la cantidad de 5 cént. de pta. y se les entregará una tarjeta con su respectivo número de asiento, cuyo número si resultase favorecido en la extracción que se llevará á cabo á las doce de la noche, por la comisión correspondiente, se le entregará un hermoso regalo.

Se empezará á las ocho y media.—La Comisión.

Colocacion

La desea una persona que reúne las siguientes condiciones: entiende en viñedo, puede dedicarse á guarda-bosque; también sirve para cochero y otra ocupacion. En esta Imprenta informarán.

PANADERIA
LA GAVILLA DE ORO

Los dueños de este establecimiento participan al público en general que por causas ajenas á su voluntad se han visto obligados á demorar la fabricacion de pan, pero vencidas aquellas lo verificarán el lunes próximo 29 del corriente.

Para inteligencia de las muchas personas que han demostrado interés en favorecerlos con sus pedidos, publicamos á continuación los nombres de las sucursales que se encargarán en esta ciudad de vender el pan catalán y mahonés elaborado en este establecimiento.

Concepcion 22.—D. Francisco Leon.
Sta. Teresa 29.—D. Francisco Miguel.
Cármén 31.—D. Jaime Clives.
Cármén 66.—D.^a Benita Cacacho.
Cármén 63.—D. Miguel Bagur.
S. Elias 4.—D. Bernardo Gutierrez.
Castillo 182.—D. Luis Francisco.
Castillo 160.—D.^a Isabel Gomila.
Castillo 123.—D. Antonio Sintés.
Castillo 21.—D. Mariano Gil.
Claustro Cármén 4.—D. Antonio Orfila.
P.^a Cármén 3.—D.^a Francisca Tuduri.
Nueva 40.—D. Pedro Quintana.
P.^a Arravaleta 3.—D. Bartolomé Sintés.
Hannover 4.—D. Juan Pavia.
Hannover 6.—D. Antonio Fedelich.
Isabel II 29.—D.^a Rita Ponsetí.
Frailes 7.—D.^a Francisca Cardona.
Prieto y Caules 41.—D.^a Francisca Meliá.
Cifuentes 149.—D. Francisco Manent.
Carretera de Ciudadela.—D. Juan Barceló.

Cifuentes 82.—D. Bartolomé Bagur.
Espanada 53.—D. Gabriel Coll Nicolau.
Ramis 14.—D.^a Mariana Sintés.
Morera 48.—D.^a Mariana Ametller.
Cos Gracia 71.—D. Francisco Prats.
Cos Gracia 168.—D.^a Agueda Mesquida.
S. Lorenzo 22.—D. Vicente Francisco Pons.
S. Lorenzo 86.—D. Antonio Bagur.
Infanta 83.—María Quevedo.
Gracia 133.—D. Alejandro Piris.
Gracia 1.—D. Francisco Mascaró.

Estando construyéndose en Barcelona un cochecito destinado á repartir el pan á domicilio, tan luego como lo tengamos disponible, avisaremos al público para que puedan dejar nota en esta Panadería, los que deseen se les lleve el pan á sus casas.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

BAILE

Lo habrá en Llumasanas la tarde del próximo domingo en la tienda de bebida de Juan Vidal.

EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copámba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 9 de la calle de Buenaire.
Para informes D. Guillermo Goñalons, procurador, calle del Angel núm. 14.

Nodrizas

Una, leche de cinco días desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres. Informes calle de la Reina número 4.

EN EL ALMACEN DE MUEBLES

DE LA PLAZA DEL PRÍNCIPE NUM. 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerías tapizadas.
Sillas sueltas de cahoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.

Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de portier.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.



VIAJES DIRECTOS

ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA

Saldrá el domingo próximo, 28 del corriente, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 31 del actual, á las seis de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

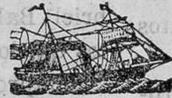
Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de la festividad del Smo. Corpus-Christi, ha resuelto esta Empresa verificar un viaje extraordinario directo á BARCELONA con el vapor

PUERTO-MAHON

que saldrá de aquí el próximo MIERCOLES 31 del actual á las 5 de la tarde y de BARCELONA el VIERNES 2 de Junio á la misma hora.

PRECIOS DEL PASAJE

En 1. ^a cámara por ida y vuelta	10'00 Ptas.
En 2. ^a id. id. id.	7'50 Ptas.
En 3. ^a ó cubierta id. id.	4'00 Ptas.

El 15 p.º para el Estado correrá á cargo de la Empresa.

El flete se percibirá con la misma rebaja de 50 p.º

Mahón 26 de Mayo de 1893.—El Administrador-Gerente, P. A., Juan F. Taltavull.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.